



Ojojona, Francisco Morazán
07 de febrero del 2025

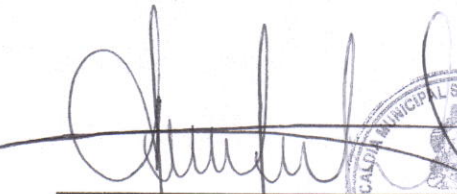
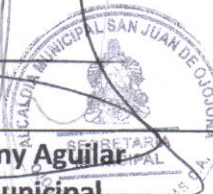
Señor:
Eduardo Nehemías Rodas
Oficial de Información Pública (OIP)
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus encomendadas funciones.

La presente es para brindar respuesta al **oficio OIP-074-2025** en el **RUBRO DE REGLAMENTOS** en el mes de enero 2025, por esta Corporación Municipal no ha sido aprobado ninguno en este rubro antes mencionado.

Sin más que decir agradezco de antemano la atención.

Atentamente.



Licda. Iris Yaleny Aguilar
Secretaria Municipal



Francisco Morazán, Ojojona
4 febrero del 2025

Señor
EDUARDO NEHEMIAS RODAS
Oficial de Información Pública/OIP
SU Oficina
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, deseándole lo mejor de los éxitos en sus funciones diarias.

En respuesta a su oficio OIP-077-2025 enviado a mi persona permítame informarle que no hay ejecución en reglamentó leyes y decreto ejecutivo.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente.



Cesar Mauricio Aguilar Nieto
Auditoría Interna Municipal

SAN JUAN DE OJOJONA, F.M.
2767-0035 / 0491 / 0173
alcaldiaojojona@gmail.com